

DEPENDENCIA: Veeduría Delega para la Participación y los Programas Especiales

PROCESO: Gestión para la promoción de Control social

RESPONSABLE DE LA RELATORIA: Carolina Acosta

LUGAR DE LA ACTIVIDAD:

<https://meet.google.com/jxp-fdas-pht?hs=122&authuser=1>

FECHA: 29-09-2025

TEMA: Capacitación sobre servicios públicos domiciliarios con Acueducto de Bogotá

ASISTENTES Se anexa listado de asistencia

Diany Gamba OCL de Chapinero

Carolina Acosta – Veeduría Distrital

Agenda:

1. Regulación de la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado.
2. Función de la Regulación
3. Criterios del Régimen Tarifario
4. Resumen de la Metodología
5. Costo medio de Administración (CMA)

Desarrollo:

Siendo las 9:00 de la mañana la Veeduría Distrital acompaña a la Capacitación sobre servicios públicos domiciliarios con Acueducto de Bogotá, nos acompaña el OCL de chapinero y algunos lideres dela ruralidad de chapinero.

El compañero Herbert Rojas del acueducto socializa los aspectos Generales de la función de la regulación en donde se encuentran 4 normas para la simular un mercado en competencia.

La 01 Incentivar la eficiencia en la prestación de los servicios

La 02 Regular y establecer reglas para el funcionamiento del mercado

La 03 Regular fijando normas de comportamientos del mercado posición dominante

La 04 Buscar mejoras en las características del servicio prestado (cobertura, continuidad , calidad)



El criterio del régimen tarifario Art. 86 Ley 142 de 1994

1. Eficacia Económica
2. Neutralidad
3. Solidaridad restricción de ingresos
4. Suficiencia Financiera
5. Simplicidad
6. Transferencia

La definición de las tarifas

- La metodología tarifaria

La CRA presenta las propuestas de metodología tarifarias a discusión hasta adoptar una metodología a aplicar por los prestadores.

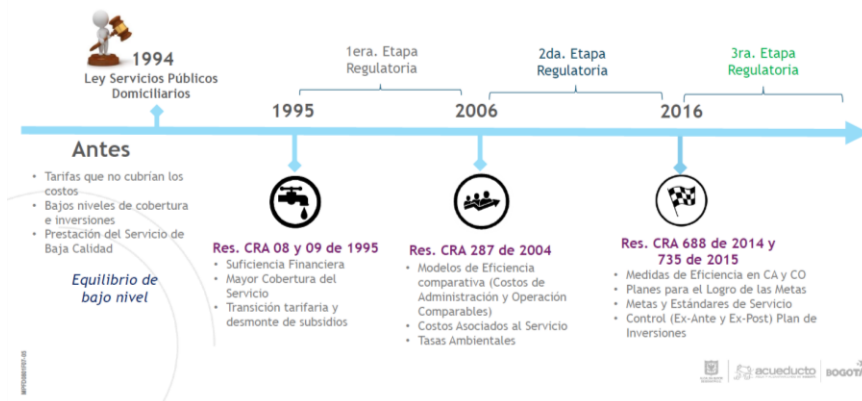
- La aplicación de las metodologías tarifarias con la definición de los costos de la referencia tarifas con base en la metodología de los costos de referencia por la CRA y la regulación complementaria.
- La aprobación por la junta Directiva ejerce como autoridad la tarifa local y a prueba los costos de referencia y tarifa de la EAAB-ESP.
- La información de las tarifas y tramite de aplicación se cumple con la aprobación y deben informar a SSPD, CRA, usuarios y servicio al cliente para incorporarlas en el sistema de facturación de la empresa.
- El control por parte de la SSDPD realiza el proceso de control tarifario de las tarifas aplicadas por el EAAB-ESP.

El resumen de la metodología comienza con la resolución CRA 688 DE 2014 Y 795 DE 2015.

1. Costos CA y CO año Base: La información costos administración y operación (2013-2014)
2. Planes logros y metas: POIR, Plan de perdidas, Plan vinculación.
3. Proyecciones: Usuarios, Consumos, perdidas.
4. Autodeclaraciones de Inversiones: Balance de la ejecución inversiones de la resolución CRA 287 de 2004

La línea del tiempo de la regulación en Colombia

Línea de Tiempo Regulación Colombia



Finalmente el acueducto explica como se calculan las tarifas son los resultados de incorporar a los costos de referencia , el factor de subsidio o aporte según corresponda.

$$\text{Cargo Fijo} = \text{CMA} * (1+\%)$$

$$\text{Cargo Consumo} = \text{CMO} + \text{CMI} + \text{CMT} * (1+\%)$$

Máximos

Son objeto de subsidios (*)	
- Estrato 1	- 70%
- Estrato 2	- 40%
- Estrato 3	- 15%

Estrato 4: No recibe subsidio ni genera aporte

Mínimos

Son objeto de aportes...	
- Estrato 5	+50%
- Estrato 6	+60%
- U Industrial	+30%
- U Comercial	+50%

Oficial: No recibe subsidio ni genera aporte

El **Subsidio** implica una menor tarifa respecto al costo de referencia (-).

El **Aporte** representa un mayor valor de la tarifa (+)

(*) Nota: El consumo objeto de subsidio es de 11 m³/Suscriptor/mes

Conclusiones:

Se realizó la capacitación sobre servicios públicos domiciliarios con Acueducto de Bogotá con la asistencia del OCL de Chapinero y un grupo de ciudadanos de la ruralidad de la localidad en donde se resolvieron las dudas e inquietudes de como calculan las tarifas, consideran que mas adelante se puedan realizar mesas de trabajo con la entidades de CRA y Alcualcos.

Compromisos y responsables

Compromiso	Responsable	Fecha
N/A		

Observaciones



Función de la Regulación
Expedir normas para "simular" un mercado en competencia.

- 01 Incentivar la eficiencia en la prestación de los servicios.
- 02 Regular y establecer reglas para el funcionamiento del mercado.
- 03 Regular fijando normas de comportamiento del mercado (posición dominante).
- 04 Buscar mejoras en las características del servicio prestado (Cobertura, continuidad, calidad).

Precios Adecuados

Mensajes de la llamada

Permitir que los colaboradores envíen mensajes

Buenos días
Coloca el cursor sobre un mensaje para fijarlo

link de asistencia
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQL5u9G4COAxE-gm-UmFu7m108etdMcoQ8ms3T5uunQw0Yeh/viewfrom?usp=header>

Envía un mensaje

9:15 | Capacitación sobre servicios públicos domiciliario...

V.D Acompaña al cumplimiento del compromiso con la ciudadana Diany Gamba del OCL de chapinero a... Leer más

9:15 a. m. 29/09/2023

Marca temporal	Persona Responsable de este evento	Fecha	Tema (Descripción del evento)	Nombres y Apellidos	No. Documento identif	Correo electrónico	Teléfono	Localidad donde vive
9/29/2025 9:18:09	Jenny Carolina Acosta Talero	29/09/2025	Capacitación sobre servicios púb	Diany Constanza Gambe	51842124	chapiobserva@gmail.com	3205904895	02. Chapinero
9/29/2025 10:57:10	Jenny Carolina Acosta Talero	29/09/2025	Capacitación sobre servicios púb	Helbert Yesid Rojas Gue	80189273	hrojasg@acueducto.com.co	3158014972	11. Suba
9/29/2025 10:57:16	Jenny Carolina Acosta Talero	29/09/2025	Capacitación sobre servicios púb	Karen Fonseca Ochoa	1013620901	kfonseca@acueducto.com.co	3124220651	01. Usaquén
9/29/2025 21:48:23	Jenny Carolina Acosta Talero	29/09/2025	Capacitación sobre servicios púb	Jesús Edward Porras	19478598	chapiobserva@gmail.com	000000000	02. Chapinero
9/29/2025 21:50:36	Jenny Carolina Acosta Talero	29/09/2025	Capacitación sobre servicios púb	Alejandra Isabel Camarg	1014279677	chapiobserva@gmail.com	000000000	02. Chapinero
9/29/2025 21:52:39	Jenny Carolina Acosta Talero	29/09/2025	Capacitación sobre servicios púb	Pablo José Callejas	19062170	chapiobserva@gmail.com	000000000	02. Chapinero
9/29/2025 21:55:16	Jenny Carolina Acosta Talero	29/09/2025	Capacitación sobre servicios púb	Marieta Vasquez	1020751703	chapiobserva@gmail.com	3105987412	02. Chapinero
9/29/2025 22:00:42	Jenny Carolina Acosta Talero	29/09/2025	Capacitación sobre servicios púb	Julio Enrique Salamance	19173786	chapiobserva@gmail.com	3225987419	02. Chapinero
9/29/2025 22:02:34	Jenny Carolina Acosta Talero	29/09/2025	Capacitación sobre servicios púb	Camilo Andrés Arguello	80073669	chapiobserva@gmail.com	3124569877	02. Chapinero
9/29/2025 22:05:03	Jenny Carolina Acosta Talero	29/09/2025	Capacitación sobre servicios púb	Carolina Acosta	53067352	jcacosta@veeduriadistrital.gov.co	3187944268	11. Suba